



1 **ACTA 16-2020.** Correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Comité
2 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, en las instalaciones de la
3 Municipalidad de San Isidro de Heredia, a partir de las 18:30 horas del día 23 de Marzo; con la
4 asistencia de los señores siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias,
5 Eduardo Orozco Villalobos, Ivannia Morales Vallejos, Gustavo Orozco Valerio. Se comprueba el
6 quórum: 5 votos, 5 miembros-----

7 **ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO I:** Lectura y Aprobación Orden del Día, **ARTÍCULO II:**
8 Visitas, **ARTÍCULO III:** Lectura y Aprobación de Actas, **ARTÍCULO IV:** Correspondencia,
9 **ARTÍCULO V:** Pagos, **ARTÍCULO VI:** Asuntos Varios -----

10 **ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

11 **ACUERDO 203-2020** Se propone aprobar el orden del día del 23 de Marzo, 2020, se aprueba sin
12 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco
13 Villalobos, Ivannia Morales Vallejos, Gustavo Orozco Valerio. Se declara **ACUERDO POR**
14 **MAYORÍA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

15 **ARTÍCULO II: VISITAS**-----

16 **ACUERDO 204-2020.** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
17 Considerando: Se recibe a la señorita Priscila Paniagua Villalobos para entrevista para el puesto de
18 profesional municipal 1 B, en el cual ella detalla que la pretensión salarial a percibir como base es
19 de ¢580.000, cuenta con 7 anualidades, da a conocer que tiene otorgar un mes de preaviso en el
20 trabajo actual si fuese elegida para el puesto, los cuales pueden ser negociables, indica que su
21 experiencia actual se basa en registros contables, compras administrativas, caja chica, conocimiento
22 del sistema SICOP y el SIPP, licitaciones, control y ejecución de presupuesto, conocimiento en
23 NICSP.

24 Se recibe al señor Alexander Delgado Sáenz para entrevista para el puesto de profesional municipal
25 1 B, en el cual el detalla que la pretensión salarial a percibir como base es de ¢683.000, cuenta con
26 15 anualidades, da a conocer que tiene otorgar un mes de preaviso en el trabajo actual si fuese
27 elegida para el puesto, su experiencia se basa en licitaciones y control de caja chica.

28 Se presenta tabla por la cual se hace la elección de la señora Priscilla Paniagua Villalobos

	Pretension salarias	Anualidades
Priscilla Villalobos	Q580.000,00	7
Alexander Delgado	Q683.000,00	15

Experiencia		
Actividades Comité Deportes		
LICITACIONES / COMPRAS	ALEXANDER	PRISCILLA
PRESUPUESTO		PRISCILLA
NICSP		PRISCILLA
CONTABILIDAD		PRISCILLA
CAJA CHICA	ALEXANDER	PRISCILLA
SIIP		PRISCILLA
CICOP		PRISCILLA
REGISTROS DE ACTAS		

Obteniendo los siguientes resultados en porcentajes:

Puntaje Priscilla Villalobos	87,5
Puntaje Alexander Delgado	25

Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda:

1. Escoger a la señora Priscilla Paniagua Villalobos para el puesto considerando que se ajusta al presupuesto y cuenta con los requisitos para ejecutar el puesto.-----
2. Notificar al señor Alexander Delgado la no escogencia y externarle el agradecimiento por el interés de colaborar con el comité de deportes.-----

Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Ivannia Morales Vallejos, Gustavo Orozco Valerio. Se declara **ACUERDO POR MAYORÍA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

ACUERDO 205-2020: Leída y conocida el Acta de la Sesión Ordinaria N°15 de fecha 16 de Marzo, 2020. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Ivannia Morales Vallejos. Se declara **ACUERDO POR MAYORÍA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA-----

ACUERDO 206-2020. El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: Considerando: Debido a la falta de personal capacitado para realizar la modificaciones al



CÓMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

1 presupuesto se solicita ayuda a la alcaldía municipal de San Isidro de Heredia para coordinar con el
2 personal competente que cuenta con los permisos SIPP realizar la modificación número 01-2020
3 con el fin de poder darle contenido presupuestario, para el nombramiento de un profesional 1B, con
4 la misma escala salarial de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, como Servicios Especiales,
5 por un periodo de 6 meses, Salario base con 7 anualidades.-----

6 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda:

7 1. Notificar a la alcaldía para el respectivo procedimiento.-----

8 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias,
9 Eduardo Orozco Villalobos, Ivannia Morales Vallejos, Gustavo Orozco Valerio. Se declara
10 **ACUERDO POR MAYORÍA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

11 **ACUERDO 207-2020.** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
12 Considerando: Debido a la ausencia de la administración, el puesto para confección de cheques y
13 uso de la computadora del CCDRSI es tomado por el puesto de Tesorería.-----

14 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda:

15 1. Se concede el permiso a la señora Ivannia Morales para la confección de cheques a partir
16 del cheque número 4961 y el uso de la computadora para cualquier información que sea
17 necesaria sustraer de la misma.-----

18 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias,
19 Eduardo Orozco Villalobos, Ivannia Morales Vallejos, Gustavo Orozco Valerio. Se declara
20 **ACUERDO POR MAYORÍA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

21 **V: PAGOS**-----

22 **VI: ASUNTOS VARIOS**-----

23 A las 21:00 pm horas se levanta la sesión.

24 Presidente

25 
26 Secretario